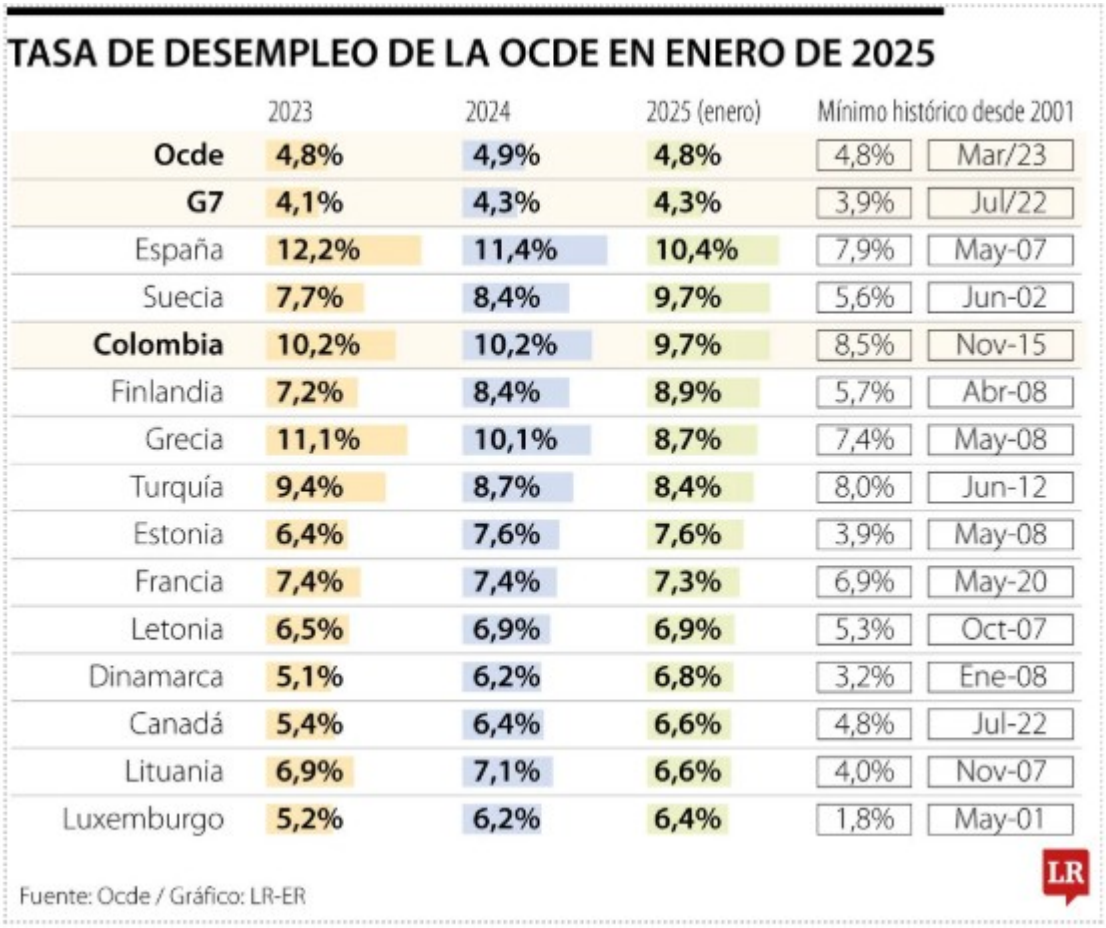
Imprimir

El pasado 20 de junio, el Congreso de la República aprobó la reforma laboral impulsada por el gobierno Petro. Aunque la versión final dista de la propuesta inicial, especialmente en lo referente a las libertades sindicales, los avances logrados en la parte individual recuperan parcialmente derechos perdidos para los trabajadores colombianos. Voceros de gremios empresariales, universidadesi y centros de pensamiento han manifestado que la reforma laboral, si bien busca fortalecer los derechos de los trabajadores, va a generar efectos adversos sobre la productividad. Según estos análisis, el aumento de los costos laborales, particularmente por el incremento de los recargos nocturnos, dominicales y festivos, podría desincentivar la contratación para estos turnos y reducir los niveles de producción y, por ende, la productividad laboral. Pero el efecto más preocupante, desde la perspectiva neoliberal, sería el incremento de la informalidad: al encarecerse el empleo formal, muchas empresas y trabajadores optarían por relaciones laborales informales, donde la productividad es notablemente menor (según el DANE, hasta tres veces inferior). Este fenómeno tendría un doble impacto: por un lado, reduciría la productividad agregada al expandirse el sector informal; por otro, erosionaría la base contributiva de la protección social, generando un círculo vicioso de menor productividad y mayor precarización.
Monitorear las cifras de desempleo e informalidad laboral desde la implementación de reformas regresivas como la Ley 50 de 1990, la Ley 789 de 2002, el Acto Legislativo 1 de 2005, la Ley 1429 de 2010 y la Ley 1607,ii no es práctico.iii Los cambios metodológicos del DANE han generado rupturas en las series históricas de los indicadores laborales, impidiendo la comparación directa de datos. Por ejemplo, la adopción del Marco 2018 en 2021 alteró la definición de población económicamente activa. Similarmente, los ajustes entre 2010 y 2023 en variables como afiliación a seguridad social modificaron la medición de la informalidad, haciendo incomparables las cifras previas y posteriores. Estas modificaciones, aunque con sustento técnico, redujeron las tasas de desocupación e informalidad laboral al disminuir la fuerza laboral y reclasificar a desocupados como fuerza de trabajo potencial.

Sin embargo, las tasas de desempleo e informalidad en Colombia continúan siendo significativamente más altas que el promedio de los países de la OCDE, donde prevalecen mejores condiciones laborales y remuneraciones. Si los países con menores tasas de

desempleo e informalidad son aquellos donde los trabajadores gozan de mejores derechos laborales y niveles salariales, entonces el camino que ha emprendido Colombia es equivocado, al intentar reducir la desocupación y la informalidad a través de la precarización de las condiciones laborales y salariales.



TASA DE DESEMPLEO DE LA OCDE EN ENERO DE 2025

	2023	2024	2025 (enero)	Mínimo histórico desde 2001	
Ocde	**4,8%**	**4,9%**	**4,8%**	4,8%	Mar/23
G7	**4,1%**	**4,3%**	**4,3%**	3,9%	Jul/22
España	**12,2%**	**11,4%**	**10,4%**	7,9%	May-07
Suecia	**7,7%**	**8,4%**	**9,7%**	5,6%	Jun-02
Colombia	**10,2%**	**10,2%**	**9,7%**	8,5%	Nov-15
Finlandia	**7,2%**	**8,4%**	**8,9%**	5,7%	Abr-08
Grecia	**11,1%**	**10,1%**	**8,7%**	7,4%	May-08
Turquía	**9,4%**	**8,7%**	**8,4%**	8,0%	Jun-12
Estonia	**6,4%**	**7,6%**	**7,6%**	3,9%	May-08
Francia	**7,4%**	**7,4%**	**7,3%**	6,9%	May-20
Letonia	**6,5%**	**6,9%**	**6,9%**	5,3%	Oct-07
Dinamarca	**5,1%**	**6,2%**	**6,8%**	3,2%	Ene-08
Canadá	**5,4%**	**6,4%**	**6,6%**	4,8%	Jul-22
Lituania	**6,9%**	**7,1%**	**6,6%**	4,0%	Nov-07
Luxemburgo	**5,2%**	**6,2%**	**6,4%**	1,8%	May-01

Fuente: Ocde / Gráfico: LR-ER

LR

Competitividad y Productividad: Conceptos Relacionados pero Distintos

La competitividad, concepto fundamental en los sistemas de libre mercado, se refiere a la capacidad de ofrecer bienes y servicios en condiciones de mercado superando los costos de producción. Este concepto guarda estrecha relación con la rentabilidad empresarial. Por su parte, la productividad -indicador clave de eficiencia económica- mide la capacidad de generar mayor producción con menor insumo, optimizando tanto recursos materiales como

tiempo de producción.

Las reformas laborales regresivas implementadas en Colombia durante los últimos 35 años se justificaron bajo el argumento de mejorar la competitividad empresarial para impulsar las exportaciones. Sin embargo, el modelo adoptado, desde la ortodoxia neoliberal, se basó en una estrategia de mano de obra barata: recorte de derechos individuales, debilitamiento sindical y erosión de las garantías colectivas. Este enfoque de aumentar la rentabilidad empresarial mediante el empobrecimiento del trabajador ha demostrado ser un fracaso histórico, pues ignora que los salarios no son sólo costos para las empresas, sino también componente esencial de la demanda agregada.

Los resultados son evidentes: hoy tenemos un mercado interno deprimido y dificultades crecientes en el comercio exterior, agravadas por el actual escenario de guerra comercial global y resurgimiento proteccionista. La lección es clara: Colombia debe transitar de la competitividad espuria (basada en bajos salarios y recorte de derechos) a una competitividad auténtica sustentada en ganancias de productividad.

Las mejoras en productividad —concepto fundamental de la economía real— se alcanzan mediante políticas públicas que fomenten:

- La inversión en infraestructura económica (logística, energía, riego)
- La innovación tecnológica aplicada a procesos productivos
- La formación cualificada de la fuerza laboral
- La dignificación laboral con enfoque de derechos

Esta perspectiva rompe con la falsa dicotomía neoliberal que enfrenta a empresarios y trabajadores. Las ganancias de productividad permiten simultáneamente:

- Mayor competitividad (rentabilidad) empresarial
- Mejores salarios y condiciones laborales
- Sostenibilidad del sistema de protección social mediante el fomento de la inversión productiva, para impulsar la creación de empleo de calidad.

La reforma laboral recientemente aprobada (que recupera parcialmente derechos) es condición necesaria pero no suficiente. El desafío actual es implementar un programa de desarrollo productivo que:

- Fomente la industria y agroindustria con valor agregado
- Fortalezca la economía real frente a la especulación financiera
- Genere empleo estable y bien remunerado para reducir informalidad y desempleo

Política económica integral

Mejorar la competitividad del país exige un enfoque integral que fusione políticas económicas estratégicas con mejoras permanentes en productividad. Los elementos clave son:

- **Tasas de interés de fomento:** Mantenerlas accesibles para pymes y sectores productivos (agroindustria, manufactura), incentivando la inversión a largo plazo. Esto incluye políticas monetarias diferenciadas para proyectos de alto impacto social o tecnológico.
- **Estabilidad cambiaria:** Para evitar la volatilidad que desincentiva el comercio exterior y la planificación empresarial, es crucial establecer un control de cambios y de capitales, junto con un sistema de paridades fijas.
- **Infraestructura económica:** La inversión en infraestructura económica, particularmente en los sectores de transporte y marítimo, constituye un pilar fundamental para el desarrollo. Al optimizar esta ‘correa de transmisión’ de la economía, se logra un significativo aumento en la productividad general del sistema productivo.
- **Ciencia y tecnología:** La inversión sostenida en ciencia y tecnología resulta fundamental para incrementar la eficiencia de los procesos productivos y lograr mejoras permanentes en la productividad económica.
- **Energía barata y eficiente:** Invertir en infraestructura energética de alta densidad (Nuclear, hídrica, gas natural) para reducir costos y dependencia de los combustibles fósiles.
- **Tributación progresiva:** Implementar sistemas donde la carga fiscal aumente con el ingreso y combatir la evasión fiscal corporativa para ampliar la base tributaria sin asfixiar a las empresas.
- **Entorno seguro:** Garantizar la seguridad física implica reducir el crimen organizado y

fortalecer la institucionalidad.
En conjunto, estas medidas generan un efecto multiplicador: no solo atraen inversión nacional y extranjera directa (como demuestra Vietnam con un stock de IED de $297 mil millones en 2023),iv sino que elevan sustancialmente la productividad local. Este impulso se traduce en empleo formal de calidad y diversificación económica, siguiendo el modelo de Irlanda donde las multinacionales aportan el 56% del valor agregado bruto.v Solo rompiendo este paradigma lograremos superar el círculo vicioso de baja productividad-bajos salarios que arrastra nuestro desarrollo, replicando los éxitos de economías que han transitado hacia modelos de alto valor agregado.

Carlos Julio Diaz Lotero

Foto tomada de: La Patria